



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Proceso para apertura de nuevo grupos.

El siguiente proceso tiene la finalidad de que los alumnos puedan solicitar la apertura de nuevos grupos de materias, derivado de que no haya cupo en alguna unidad de aprendizaje (ua).

Pasos:

1.- Se entregará a la subdirección académica la solicitud con la lista con los siguientes datos: número de boleta, nombre, correo electrónico y firma de los alumnos interesados en cursar la unidad de aprendizaje. Si ya se tiene una propuesta de profesor y horario tentativo, se coloca en la solicitud. Para la referencia de profesores se puede consultar el enlace:

https://www.escom.ipn.mx/docs/escomunidad/formatosDocumentos/sacad_uasImpartidasXDocentes.pdf

2.- La subdirección académica turna la solicitud al departamento correspondiente para su atención. En caso de contar con el visto bueno del profesor propuesto la ua se abre de acuerdo a la propuesta, en otro caso se buscará entre los profesores de base profesores invitados a quien pueda impartir el grupo.

3.- La solicitud tendrá respuesta en un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción de la solicitud, y en caso de ser favorable se procederá a la inscripción de los alumnos en el SAES.

3.- Se inscribirán en el grupo a los alumnos de la lista que:

- No tenga la ua inscrita,
- no tenga traslape con otra ua horario asignado y
- lo permita su situación escolar.

4.- Los lugares restantes se ofertarán a la comunidad estudiantil directamente en Gestión Escolar.

En caso de alguna observación se deberá reportar al correo sub_academica_escom@ipn.mx



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Vigencia: periodo 2022